Asunción, 11 de junio de 2015

NOTA CUOC Nº 733 /15

Señores
EXCELSIS S.A.C.I.G.
Avda. Gral. Santos casi Concordia
Locales N5 y N6 – Complejo Santos
Telefax: (021) 230-183/4; 230-160/2
Mail: hperez@excelsis.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 21/15** ***"RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS"*****- ID Nº 290.728**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. Nº 523, de fecha 8 de junio de 201, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
- Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
- Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
- IVA de los tres últimos meses,
- Antecedentes Penales del Representante Legal,
- Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
- Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 523, de fecha 8 de junio del 2015.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el Contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio Citicentro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE HACIENDA * DIRECCION ADMINISTRATIVA * COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LC martinez

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA /DA/CUOC/LB
TELEF/FAX: 493-630
UOC@HACIENDA.GOV.PY

Lorena Barrera

De: Lorena Barrera [maria_barrera@hacienda.gov.py]
Enviado el: jueves, 11 de junio de 2015 05:01 p.m.
Para: 'hperez@excelsis.com.py'
CC: 'Patricia Gónzalez'
Asunto: Notificación de Adjudicación
Datos adjuntos: 733_NOTA_EXCELSIS.pdf

Importancia: Alta

Señor Oferente,

Se remite adjunto la **Nota CUOC N° 733/15**, de fecha 11 de junio de 2015, por la cual se comunica la adjudicación de la LCO SBE N° 21/15 "Renovación y Actualización de Licencias" – ID 290728 y la **Resolución N° 523**, de fecha 8 de junio de 2015

Favor confirmar la recepción de los mencionados documentos.

Saludos cordiales

Lic. Ma. Lorena Barrera Cañisá
Técnico Analista Evaluador
Departamento de Procesos
Coordinación de Unidad Operativa de Contratación
Teléfono: (595-21) 493-630

Asunción, 11 de junio de 2015

NOTA CUOC Nº 732 /15

Señores
ONE S.A.
Las Palmas N° 878 e/ Esmeralda y 11 de Setiembre
Telefax: (021) 303-131
Mail: fquintana@onesa.com.py; ocarles@onesa.com.py
Presente

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 21/15** ***"RENOVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS"*****- ID Nº 290.728**, a efectos de notificar la adjudicación aprobada por Resolución D.A. Nº 523, de fecha 8 de junio de 201, a fin de iniciar el proceso para la suscripción del Contrato respectivo. A tal efecto, a la firma del Contrato deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
- Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
- Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
- IVA de los tres últimos meses,
- Antecedentes Penales del Representante Legal,
- Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
- Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, 10% (diez por ciento) del valor total del Contrato, con vigencia hasta 28 días posteriores de fenecido el mismo.

Se adjunta copia de la Resolución D.A. Nº 523, de fecha 8 de junio del 2015.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el Contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella N° 345 casi Chile, Edificio Citicentro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de Contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA /DA/CUOC/LB
TELEF/FAX: 493-630
UOC@HACIENDA.GOV.PY

Lorena Barrera

De: Lorena Barrera [maria_barrera@hacienda.gov.py]
Enviado el: jueves, 11 de junio de 2015 05:03 p.m.
Para: 'fquintana@onesa.com.py'; 'ocarles@onesa.com.py'
Asunto: Notificación de Adjudicación
Datos adjuntos: 732_NOTA_ONE.pdf

Importancia: Alta

Señor Oferente,

Se remite adjunto la **Nota CUOC N° 732/15**, de fecha 11 de junio de 2015, por la cual se comunica la adjudicación de la LCO SBE N° 21/15 "Renovación y Actualización de Licencias" – ID 290728 y la **Resolución N° 523**, de fecha 8 de junio de 2015

Favor confirmar la recepción de los mencionados documentos.

Saludos cordiales

Lic. Ma. Lorena Barrera Cañisá
Técnico Analista Evaluador
Departamento de Procesos
Coordinación de Unidad Operativa de Contratación
Teléfono: (595-21) 493-630